

Aprobado, SCAO

ESTADO DE MICHIGAN	PETICIÓN DE POSESIÓN, TERMINACIÓN DE RELACIÓN DE ALQUILER Parque para Casas Rodantes-Propietario de Casa Rodante Terminación por Causa Justa	
---------------------------	---	--

A: _____

1. El propietario/operador, _____, del parque para casas rodantes que usted ocupa
Nombre (escribir a máquina o con letra de molde)
está terminando su relación de alquiler por causa justa, según lo expuesto a continuación y desea desalojarle de:

Dirección o descripción del lugar que se renta (si es diferente de la dirección para recibir correo)

Indicar la(s) razón(es) para terminar la relación de alquiler por causa justa. Ver al reverso las razones aceptables.

2. Usted debe mudarse a más tardar el _____ o el propietario/operador puede demandarle ante el tribunal para desalojarlo. Fecha (*ver nota)
3. Si el propietario/operador le demanda ante el tribunal para desalojarle, usted tendrá la oportunidad de presentar las razones por las cuales considera que no debería ser desalojado. Además, cuenta con 10 días a partir de la fecha de esta notificación para solicitar, por correo certificado o registrado al propietario/operador, una reunión en persona con el propietario/operador. Usted puede tener un abogado durante dicha reunión. Usted tiene la obligación, por ley, de seguir pagando la renta y otros cargos.
4. Si usted piensa que hay una buena razón para considerar que no debe ser desalojado, puede recurrir a la asesoría de un abogado. Póngase en contacto con un abogado pronto.

Fecha

Firma del propietario/operador

Dirección

Ciudad, estado, código postal

No. telefónico

*NOTA: Si el acuerdo de alquiler no indica otra cosa, el propietario/operador debe dar aviso con anticipación igual a por lo menos un periodo de renta.

CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Certifico que, el _____ notificué este aviso a _____
Fecha Nombre

- mediante entrega personal a la persona en posesión.
- entregándolo en el lugar en cuestión a un familiar o integrante de su hogar o a un empleado de edad y discreción apta, solicitándole que se lo entregue a la persona en posesión.
- por correo de primera clase remitido a la persona en posesión.
- notificación por medio electrónico a la persona en posesión (que haya consentido por escrito a tal forma de notificación) en la siguiente dirección de notificación electrónica: _____.

Firma

Copia del tribunal (para ser copiada, si es necesario, para ser adjuntada a la demanda)

Aprobado, SCAO

ESTADO DE MICHIGAN	PETICIÓN DE POSESIÓN, TERMINACIÓN DE RELACIÓN DE ALQUILER Parque para Casas Rodantes-Propietario de Casa Rodante Terminación por Causa Justa	
---------------------------	---	--

A:

1. El propietario/operador, _____, del parque para casas rodantes que usted
Nombre (escribir a máquina o con letra de molde)
ocupa está terminando su relación de alquiler por causa justa, según lo expuesto a continuación y desea desalojarle de:

Dirección o descripción del lugar que se renta (si es diferente de la dirección para recibir correo)

Indicar la(s) razón(es) para terminar la relación de alquiler por causa justa. Ver al reverso las razones aceptables.

2. Usted debe mudarse a más tardar el _____ o el propietario/operador puede demandarle ante
el tribunal para desalojarlo. Fecha (*ver nota)
3. Si el propietario/operador le demanda ante el tribunal para desalojarle, usted tendrá la oportunidad de presentar las razones por las cuales considera que no debería ser desalojado. Además, cuenta con 10 días a partir de la fecha de esta notificación para solicitar, por correo certificado o registrado al propietario/operador, una reunión en persona con el propietario/operador. Usted puede tener un abogado durante dicha reunión. Usted tiene la obligación, por ley, de seguir pagando la renta y otros cargos.
4. Si usted piensa que hay una buena razón para considerar que no debe ser desalojado, puede recurrir a la asesoría de un abogado. Póngase en contacto con un abogado pronto.

Fecha

Firma del propietario/operador

Dirección

Ciudad, estado, código postal No. telefónico

*NOTA: Si el acuerdo de alquiler no indica otra cosa, el propietario/operador debe dar aviso con anticipación igual a por lo menos un período de renta.

CÓMO OBTENER ASISTENCIA LEGAL

1. Llame a su propio abogado.
2. Si no tiene un abogado y cuenta con los recursos para contratar a uno, usted puede encontrar un abogado por medio del Servicio de Referencia de Abogados de la Barra Estatal de Michigan (State Bar of Michigan Lawyer Referral Service), llamando al 1-800-968-0738 o por medio de un servicio local de referencia de abogados. En las páginas amarillas de su directorio telefónico encontrará, probablemente, listas de servicios de referencia de abogados, o usted puede encontrar un servicio local de referencia de abogados en www.michbar.org.
3. Si no tiene un abogado y carece de recursos para pagar asistencia legal, usted puede calificar para recibir la ayuda de una oficina local de asistencia legal. En las páginas amarillas de su directorio telefónico hay listas de oficinas de asistencia legal, o usted puede encontrar una oficina local de asistencia legal en servicio local de referencia de abogados en www.michiganlegalhelp.org. Si no tiene acceso a Internet en casa, puede usar los servicios de Internet en su biblioteca local.

Copia para el propietario de la casa rodante

**EXPLICACIÓN DE LAS TERMINACIONES POR CAUSA JUSTA
PARA LOS PROPIETARIOS DE CASAS RODANTES QUE RENTEN TERRENO
EN UN PARQUE PARA CASAS RODANTES**

MCL 600.5775(2)

- (a) Uso del lugar para fines ilícitos.
- (b) Incumplimiento, por parte del inquilino, de un contrato o acuerdo de alquiler con el parque o de una regla o un reglamento del parque para casas rodantes, adoptado bajo el contrato o acuerdo de alquiler, cuya regla o cuyo reglamento se relacione, razonablemente, con lo siguiente:
 - (i) la salud, seguridad o el bienestar del parque, sus empleados e inquilinos.
 - (ii) el placer en tranquilidad de otros inquilinos del parque para casas rodantes.
 - (iii) mantener las condiciones físicas o la apariencia del parque para casas rodantes o de las casas rodantes que se encuentren en el lugar.
- (c) Una infracción de las reglas para inquilinos del Departamento de Salud Pública de Michigan (MDCH).
- (d) Lesión física intencional causada por el inquilino al personal o a otros inquilinos del parque para casas rodantes, o el daño físico intencional, por parte del inquilino, de la propiedad del parque para casas rodantes o de los otros inquilinos del mismo.
- (e) Incumplimiento, por parte del inquilino, de una ordenanza, ley estatal, regla o reglamento del gobierno relativo a las casas rodantes.
- (f) Incumplimiento, por parte del inquilino, del pago de la renta u otros cargos bajo el contrato de alquiler o renta, de manera oportuna en tres o más ocasiones durante cualquier período de 12 meses, para el cual el propietario u operador haya notificado por escrito una petición de posesión por incumplimiento del pago de la renta y que el inquilino haya incumplido o se haya negado a pagar la renta u otros cargos dentro del período de tiempo indicado en la demanda de posesión presentada por escrito.
- (g) Conducta, por parte del inquilino, dentro de las instalaciones del parque para casas rodantes, que constituya una molestia considerable para otros inquilinos o para el parque, después de haber recibido aviso y la oportunidad de remediar tal conducta.
- (h) Incumplimiento, por parte del inquilino, de la obligación de mantener la casa rodante o el parque para casas rodantes en condiciones razonables, conformes con una estética adecuada para el parque.
- (i) Repudio por parte del parque para casas rodantes.
- (j) Modificaciones en el uso o naturaleza substancial del parque para casas rodantes.
- (k) Infracciones de salud pública y seguridad cometidas por el inquilino.